Año V | Juéves 6 de Noviembre de 1884 | Núm. 7408.

LA OPINION.

FERRO CARRILES DE MALLORCA.

Servicio de trenes que rige desde el 15 de Octubre 1881 al 14 de Marzo de 1885.—De Palma a Manacor y La Puebla, á las 7'15 m.—2 y 3'30 (mixto) t.—De Manacor á Palma y La Puebla, á las 3 (mixto), 7'15 m. y 4'50 t.—De La Puebla á Palma á las 3 30 (mixto), 7'40 m. y 5'15 t.—De La Puebla a Manacor á las 7'40 m.—2'30 y 5'15 t.—*Tren periódico.*—Dias de mercado en Inca.—De Inca a Palma, a 7 tarde.

VAPORES CORREOS.

Salidas de Palma, domingo á las 8 m. y juéves, 5 t.—Llegada á Ibiza, domingo 4 t.—Llegada á Valencia, lunes y viérnes á las 6 de la mañana.

Salidas de Valencia, martes y viérnes 2 t.—Llegada a Ibiza, miércoles 2 m.—Llegada á Palma, miércoles 12 mañana y sábado á las 6 de la mañana.

Salida directa de Palma para Mahon, sábado 5 t.—Llegada directa á Palma de Mahon, juéves 6 de la mañana.

PUNTOS DE SUSCRICION.
En la Administracion,
Y EN LA LIBRERIA DE B. ROTGER,
Palacio, 4.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco, 7 principal.
Despacho, de 8 á 12 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.
1'25 PESETA AL MES.

LAS CAMISAS LIMPIAS.

Ayer, en un viejo rincon, de una vieja calle, aglomerábase muchedumbre de gente humilde: vestian aquellos hombres la blusa azul ó la oscura y desgarbada chaqueta; eran obreros; eran revolucionarios, reformistas, trastornadores del órden social... Oid á un conservador convencido; oid á uno de esos varones, que enriquecido con las contratas públicas ó el tráfico negrero pasea su respetabilidad, decorada por grandes cruces y senatorial toga; oidle hablar de esas gentes sencillas... Mientras la digestion comienza, y el café, en rica porcelana humea y el habano despide sus perfumadas espirales, el grave personaje, entornando beatamente los ojos, exclama:—¡Oh! que tiempos de corrupcion; la hidra asoma ya varias de sus terribles cabezas; la hiena se remueve, ya los obreros pronuncian discursos, hablan como nosotros, nos atacan impunemente. ¡Oh nuestra propiedad! ¡Oh nuestra familia!. ¡Oh la religion de nuestros mayores...!

El varon ilustre piensa en sus hijos, en sus vastas dehesas, en el *confort* y esplendidez de su vida... ¿Qué será de ello, si esos descamisados siguen pronunciando discursos? Nada; hay que barrer la canalla: la salud de la sociedad lo exige; el pais está perdido si no se hace justicia rápida y tremenda.—

El respetable conservador, entre sorbo de café y bocanada de humo, descansado sobre muelle divan, tal vez acaba por cerrar los párpados, tal vez se duerme, mientras allá en su interior cree oir ruido de fusiles que se disparan sobre las muchedumbres, sin Dios y sin pan.

¡Pobres muchedumbres! ¡Pobres obreros! ¿Que hacen ellos? Nada ó casi uada. Hablar... y cuando hablan poniendo al desnudo las tristezas de su hogar, las miserias de su vida, cuidad con cuidado exquisito, de imitar en la cultura de la palabra al detestado burgués... No hay escándalo; no hay tumulto; no hay rebeldia... una simple campanilla basta para mantenerlos pacíficos. Cuando el entusiasmo se enciende, se oye un aplauso, muchos aplausos, —nada mas .. Los agentes de órden público huelgan...

Aunque enemigos de la sociedad, aunque obreros sin cultura, aunque descamisados, la voz es tranquila, el ademan reposado, la actitud de hombres cultos...

¿Quién no lo advirtió ayer en el Paraninfo universario?

*
* *

Ayer tambien—anoche—otra muchedumbre, de gente invade, no rincon oscuro, sino régio coliseo... La blusa no ofende la vista con su color chillon; no está allí la chaqueta; no hay obreros; no hay descamisados; no hay que temer el contacto de la fiera; no están los bebedores de sangre.

La sala resplandece como encantada region de cuento maravilloso.

Hermosuras sin par;—de otro lado casi todos los poderosos, los satisfechos, los que han sacado el primer premio en la loteria del nacimiento.—¡El frac! ¡Cuánto frac!—El aire está perfumado por oleadas de exquisitas esencias; la atmósfera tibia; la luz esplendorosa... ¡Qué dichosa vista! ¡Qué gente tan admirable! Debe de ser lo mas escogido del mundo... Al fin, un telon se levanta; unos artistas cantan y una tempestad se desencadena... Se oye un silbido, despues otro, luego mil y mil; luego la palabra injuriosa, luego la imprecacion bárbara, el delirio despues.

¿Qué es ello? ¿Cómo tan lindos y pulcros y aristocráticos caballeros, se descomponen y vociferan y demudan el rostro? ¿Cómo sin temor á arrugar feamente la brillante pechera, se mueven, gesticulan y ya se sientan rendidos, ya como energúmenos otra vez se levantan?

¿Por qué alborotan con tanto estruendo los que piden artillería y patíbulos, cuando se oye el menor ruido en los talleres ó en los campos?

¡Sepámoslo!—Los aristócratas, los nobles, los ricos, los afortunados, los encargados de la tutela social, el patriciado de las camisas limpias, se enfurecen y protestan y claman con desesperadas voces, por qué un industrial (sea quien sea), encarece, aprovechando la abolicion de la tasa, el precio de su mercancía.

No hay mas; los grandes señores que se escandalizan de que el obrero se duela de su miseria, van, sin embargo, al Real á gritar con grito del alma, porque un empresario de industria libre sube la contribucion de la vanidad.

*
* *

Ha muy pocos dias, decia un periódico: hemos registrado las listas de las Academias científicas, las listas de los grandes oradores, de los escritores insignes, de los generales, de los jurisconsultos, de los hombres sábios y fuertes...—Y añadia:—No hemos dado en esas listas con ningun nombre blasonado...»

Y el público que ha leido esas lineas, se ha preguntado despues:—¿Para què sirve esa gente? ¿Dónde está?

Ya se sabe: cuando no en el *turf* ó en los toros, ó en las ceremonías palatinas, está en el Real defendiendo con gritos unas cuantas pesetas que, al fin, no han ganado con sudor, ni han conquistado con talento.

(*Progreso.*)

SIN HOJA DE PARRA.

Recorremos las columnas de un periódico conservador; abrimos despues otro; luego otros; pasamos, en suma, la mirada por la prensa canovista, y no podemos refrenar esta expontánea exclamacion: ¡Qué escándalo! —Si, es un escándalo que los periódicos conservadores sean los encargados de mostrar como grande y vigoroso partido los restos de aquello que se llamó la Izquierda.

Aqui surge el personal ditirambo; allí el entusiasta saludo; en el trabajo editorial la comparacion pérfida entre izquierdistas y liberales de Sagasta; en tal suelto se dice:—No hay mas partido liberal posible que el que preside el señor duque de la Torre,—en otra parte se asegura que la desbandada ha entrado en los elementos fusionistas, y que éstos, numerosos y desengañados, se dirigen pidiendo plaza á los jefes de la llamada Izquierda...

Y todo ello se hace y se dice con el mayor descaro, con la desenvoltura mas liviana: ni la mas exígua hoja de parra se encarga de recatar tales desnudeces.

¡Qué inmoralidad de política! ¡Que vergonzoso espectáculo!

*
* *

Despues, esa misma prensa, es la que, dirigiéndose á los demòcratas, grita y se escandaliza porque con honrada censura caemos sobre las debilidades del izquierdismo. Y con la mas còmica de las indignaciones, tiene todavía anoche el valor de preguntar:—¿Qué tramoya es esta que traen entre manos el Sr. Sagasta y los demócratas?

Y como si el Sr. Cánovas no se hubiera levantado nunca en el Parlamento á felicitar al Sr. Castelar por sus tendencias contrarias á toda rebeldía armada; como si el Sr. Cánovas no hubiera aplaudido al Sr. Castelar por sus propósitos gubernamentales, bien que ellos no significaran jamás abandono del ideal republicano; como si el Sr. Cánovas no se hubiera en otro tiempo complacido por la actitud del Sr. Castelar, hallándola además, á pesar de la impenitencia en la cuestion de formas, compatible con la legalidad monárquica; como si esta honrada y científica y patriótica conducta del inmortal tribuno, no hubiera sido en ninguna ocasion recabada como conquista de su política restauradora por el Sr. Cánovas, se atreven los periódicos conservadores á murmurar:—¿Qué es eso de las benevolencias de Castelar? ¿A qué bueno preferir los liberales de Sagasta á los demòcratas del duque de la Torre? Y con ironía que quiere ser terrible, dejan entrever como de estas benevolencias puede salir malparado lo que el Sr. Sagasta defiende y con bue na pró lo que ama el Sr. Castelar.

Es decir, ellos,—los conservadores, esa mezcla de moderados, *polacos*, unionistas de O'Donnell, revolucionarios arrepentidos, neo-católicos y carlistas de la Union Astrarena—esas gentes que arrancan del Estatuto y no pasan de la Carta otorgada de 1876, pueden perfectamente animar y mimar y proteger á una agrupacion que sostiene (por supuesto, en teoria) nada menos que la necesidad de que la monarquía y la dinastía se sometan á una revision en donde la herencia sea sustituida por el voto nacional—esos conservadores pueden ayudar impunemente á los izquierdistas, pero ¡ah! grave falta, conspiracion pecaminosa, maquiavelismo inmoral, esos que segun los canovistas suponen las benevolencias democráticas.

Y, sin embargo, la inmoralidad, lo inconcebible, están del lado conservador, en esos amores con la Izquierda.

¿Qué sentimiento, què lazo de simpatía puede existir entre izquierdistas y conservadores?

Suponemos que no estará constituido ese lazo por los artículos 110, 111 y 112 de la Constitucion del 69, ni por la libertad de cultos, ni por el matrimonio civil, ni por el Jurado, ni por el sufragio universal.

En cambio, entre liberales y demócratas, ¿puede haber comunidad mayor de sentimientos y simpatías, que el afan por las libertades perdidas?

La democracia no quiere ser revolucionaria; mas para no ser revolucionaria, para mantener vivos el gusto y el interés por los desarrollos ordenados y las pacíficas soluciones, lo primero que la demócracia necesita es, no verse arrojada uno y otro dia á la montaña, y hallar abierto el camino cerrado inesperadamente en Enero.

*
* *

Pero se dirá: si tanto interés teneis en que la libertad sea restaurada, ¿como no os colocais del lado donde se levanta un programa mas radical?—Y se le dice á Castelar y se nos dice á todos los demócratas: ¿còmo entre el duque de la Torre, que proclama la Constitucion del 69, y el núcleo liberal de Sagasta, prestais vuestras benevolencias, no á aquél, sino á éste?

Es sencillo: porque no es el duque de la Torre quien tiene la fòrmula mas ámplia de union, y si Sagasta.

*
* *

Los conservadores optan por la Izquierda, porque la Izquierda levanta cada dia mas la muralla de la intransigencia y amontona las dificultades para la concentracion.

Nosotros optamos por los liberales, porque hasta ahora son èstos los que tienen mas ámplio sentido.

Con la Izquierda no cabe mas que una sumision á un programa, que periódicamente sufre radical reforma.

Con el partido liberal es posible la union porque ya el Sr. Sagasta ha cuidado de trazar, no ridiculos casilleros donde todos por igual deban ser incrustados, sino líneas generales, donde quepan los matices particulares, la variedad de las ideas sin mas que la disciplina obligada á la mayoria en el momento de los actos de gobierno.

Hay ademas otra razon para las benevolencias democráticas: hasta ahora el combate contra los conservadores no ha venido sino de ese lado liberal.

Pero aunque asi no fuera, bastaria aquel sentido de concordia, que es la gran fuerza del Sr. Sagasta.

En la actitud del Sr. Castelar, como en la nuestra, no hay ardid ni perfidia: ayudamos á los liberales como habriamos ayudado á la izquierda, si en vez de verla intransigente y protegida por los conservadores, le hubiéramos visto dueña de la fòrmula compresiva de Sagasta, y acometiendo rudamente contra los reaccionarios.

(*Progreso.*)

LA SITUACION EN CUBA.

Bien conocidas son nuestras opiniones respecto de Cuba. Las hemos expuesto en repetidos artículos con datos y consideraciones, que acusaban la triste realidad de aquel hermoso pais. como desgraciado.

Hemos dicho, que la situacion de Cuba debe afrontarse con cierta audacia, levantando antes que el prestigio español, hoy vinculado en ciertas familias poderosas, cuya influencia pesa fatalmente sobre todos los gobiernos y sobre el presente y porvenir de la gran Antilla.

Para muchos españoles toda la cuestion cubana se reduce al azúcar y al tabaco. Y esto que será exacto para les verdaderos estadistas.

La cuestion de Cubá es social, política y económica, y en los tres terrenos debe estudiarse y resolverse.

El pandillaje político y administrativo ha desmoralizado á los cubanos, los ha despañolizado. El primer deber de todo gobierno es, pues, españolizar aquel pais, cuyos habitantes no odian á la metrópoli, no, antes la adoran con cariñoso entusiasmo; pero odian y aborrecen á los que á la sombra de ciertos representantes de España han redondeado sus fortunas á costa del pais.

Si no moralizamos la administracion cubana, el pais siempre enemigo de las autoridades, y para mantenerlo tranquilo, deberemos sostener en él un gran ejército y un lujo de empleados, cuyas dotaciones consumen la mayor parte del presupuesto de la isla.

¿Por qué esta repugnancia á dotar á Cuba de un régimen económico y espansivo?

¿Temen los que á esto se oponen, que se pierda la isla de Cuba?

Nosotros no participamos de esta opinion, pero si las cosas andan por este camino, no lo duden nuestros adversarios, la isla se perderá tambien en sus manos, y se perderá con grande estrépito y con perjuicios incalculables para nuestra patria.

El Canadá hace muchos años que se gobierna autonómicamente y el Canadá prospera y no trata de negar el dominio de Inglaterra.

Los vicios de nuestra administracion y de nuestro carácter son los que han pervertido la isla de Cuba.

Nuestra disparatada política colonial es la que ha engendrado la ruina de la gran Antilla.

Y aquellos presupuestos cubanos

que antes daban recursos para los gastos de la guerra de Santo Domingo y para satisfacer los dispendios de la espedicion mejicana, y sufragaron las generosidades de la guerra separatista, hoy no pueden con los gastos ordinarios, hoy exigen que el Tesoro español mande á Cuba ocho millones de duros, porque todas las rentas de la isla van á parar á las cajas de aquel as sociedades de crédito, cuyos balances han ido creciendo al compás que iba cayendo en ruinas la hacienda cubana, el comercio español y todos los elementos de riqueza de la gran Antilla.

Y esos que acaparan las rentas de las aduanas de Cuba, esos que negocian la unificacion ó la conversion de las deudas cubanas, esos son los partidarios de la política autoritaria, los que blasonan de españoles sin condiciones, los que permitirán que el Tesoro español se empobrezca y arruine, para que desaparezcan todas las dificultades que se oponen á la continuacion de sus pingües negocios, obligando al Estado español, que garantice el porvenir de sus fáciles combinaciones comerciales.

Ni España debe explotar á Cuba, ni Cuba debe vivir á expensas de España.

Los errores de nuestra política comercial, sostenidos por los explotadores de Cuba, promovieron las insurrecciones, que han perturbado aquel pais.

Los errores del Gobierno Cánovas alentados por los explotadores de Cuba, pueden traer la ruina del Tesoro nacional, desde luego que se abra la mano y se carguen en nuestros presupuestos los déficits cubanos.

Nhorabuena que procuremos aliviar la suerte de Cuba. Pero este tratamiento no resuelve nada. Es preciso afrontar la realidad de las cosas tal como se presenta y resolver el conflicto con mucha serenidad pero con mucha audacia.

¿Qué hizo Salaverria, cuando se vió perdido y ahogado por la deuda española? ¿No lo defendió por legítimo y necesario el señor Cánovas? ¿No lo aceptaron todos los conservadores?

Queremos mucho á la isla de Cuba; la amamos con entusiasmo y su grave mal nos duele en el alma.

Pero sabemos, que por muchos millones que le mande España, no sanará ni siquiera alcanzará mejoria. Todo el dinero que llegue á la Habana irá á llenar las cajas de los capitalistas y de los negociantes. El pais quedará pobre y necesitado como hoy se encuentra.

Y en el fondo de aquella sociedad cubana, crecerán los recelos, tomarán cuerpo el ódio y el rencor, y cualquier aventurero, cualquier soldado de esos que pelean por oficio á la sombra de todas las banderas, tendrá siempre ocasion de turbar el reposo de la gran Antilla, y de vivir del merodeo de la guerra.

Mas que millones de duros le conviene á Cuba reformas radícales y gran acierto para levantar el prestigio de la autoridad española, tantas veces desconocida por los que á su sombra y con sus favores se hicieron poderosos y personajes.

(*Publicidad.*)

LA GENTE DEL GRAN MUNDO.

«Cuarenta duros» ha costado cada cubierto en el banquete ofrecido en Lardhy á la obsequiada actriz francesa Mme. Judic.

No se dirá que no somos rumbosos los españoles.

Es verdad que muchas familias se acostarian sin cenar la misma noche de aquel banquete, por no tener 40 céntimos.

Pero esto no se ve por fuera. Es una procesion que anda muy por dentro.

***

Y á propósito de Mme. Judic, justo nos parece que los lectores conozcan lo que sucedió el sábado en el teatro de la Zarzuela.

Conste que al llegar á este punto dejamos la pluma á «La Epoca,» al grave, al discreto, al honesto y susceptible y escrupuloso periódico conservador.

El cual reseña la funcion del beneficio de Mme. Judic, y las peripecias de aquella, en los siguientes términos:

«Hace ocho dias que no se hablaba sino del beneficio de Mad. Judic, que anoche se verificó. Desde esa misma fecha no quedaba en contaduria ni un palco, ni una butaca. Asi es que el teatro de la zarzuela estaba lleno y brillante.

¡Treinta y dos mil y pico de pesetas produjo la «recette,» como diria Shürman.

Desde que existe el teatro de la Zarzuela no se habia vistó, ó mejor dicho, cobrado una entrada asi.

¡Y qué público! SS. MM. en el palco regio con la reina madre y la infanta D.ª Isabel; la condesa de Pinohermoso con la marquesa de Villa-Mantilla, y otra porcion de duquesas, y marquesas, y de condesas y de señoras y señoritas, cuyos nombres llenan buen espacio en las columnas del colega.

En un palco veiase al ministro de Fomento con D. Manuel Tamayo y Baus, en otro el presidente del Consejo, y en una butaca el de Ultramar.

Tambien estaban las Srtas. Mendoza Tenorio y Theodorini.

Esto en las localidades principales, que habia concurrencia distinguidima hasta en el paraiso,

. . . .

Canto «Bras. dessus, bras dessous, Le Peché y otras, igualmente picantes. Pero, como dice un periódico, con sus hermosos ojos llenos de elocuencia y animacion, con su encantadora y dulce sonrisa, con su figura de elegancia y distincion supremas, con su voz penetrante y conmovedora, ídealizó las mayores rudezas y arrebató al público que, pendiente de sus labios; recorria con la imaginacion caminos llenos de escabrosidades, sin que nada viniese á inquietar los sentidos.

Porque ese es el arte de la »Judic.» Dice los mayores horrores con el aire mas inocenton del mundo. Muchas de sus canciones, como la del «Colonel,» en «La femme á papá,» son de caballeria.»

Pasemos por alto los aplausos, los obsequios, las ovaciones de la distinguidísima concurrencia que vió «La Epoca,» y vamos al gran triunfo de Mme. «Judic.»

«Pero su triunfo fué la representacion en español de un apropósito que escribió para ella Pina Dominguez, titulado :«Ya no hay Pirineos.»

Se presentó vestida de chula con bota de percal, pañuelo á la cabeza y manton de Manila. Su presencia fué acogida con entusiastas aplausos.

Calmada la agitacion se adelantó hácia el público, y con el acento más gracioso del mundo, dijo:

—¡Si supieran Vds. qué miedo tengo!

Desde este instante la hilaridad del público apenas dejaba oir á la actriz.

Nos contó que lo que más habia gustado en Madrid, eran los toros; ese espectáculo de que hablan tan mal sus paisanos, sin perjuicio de ir apenas llegan aquí, á la plaza; nos prometió contar en París lo que es España, sin exageraciones ni fantasías; dijo, que «Lagartijo era un matador de «buten,» y Mazantini un torero con apellido de tenor; é imitó el desfile de la cuadrilla y la suerte de banderillas. Arderíus, que estaba en el palco del «Veloz Club,» se levantó y la dijo:

—Señora, hace Vd. muy bien en querernos y en prometer que dirá Vd. en París la verdad de nosotros. «(aprobacion.)»

—¿Y quién es usted?—le preguntó la Judic.

—¿Yo? Arderíus, un actor muy gracioso. «(Risas.)»

Y dirigiéndose al público:

—¿Verdad, señores, que yo soy un actor muy gracioso? «(Hilaridad general.)»

—¿Y ahora no trabaja Vd.?

—No, señora. Me he cortado la coleta.

—¿Que se ha cortado Vd. la coleta? Ca, no señor. En todo caso se habrá Vd. cortado la peluca. «(Estrepitosos aplausos.)»

—Tenga Vd. la bondad de pasar á la escena—añadió la Judic.

—¿Para qué, señora?

—Para estrechar á Vd. la mano.

—Pues allá voy.

Y saltando del palco se acercó á la guapisima actriz que dijo al verle con el aire más flamenco del mundo.

Choque Vd.

¡Ah, no! el saludo ha de ser á la francesa.

—¡Corriente!

La Judic presentó entonces su hermoso rostro y Arderius estampó en él un beso que se oyó en toda la sala.»

No respondemos de la exactitud de la narracion porque no estuvimos en el teatro.

De la cena hemos dicho al comenzar lo más interesante de ella. Fué una fiesta «flamenca.»

ECOS POLÍTICOS.

De una carta de Alemania.

Entre los mas férvidos admiradores de nuestro canciller de hierro se cita aqui al señor Cánovas del Castillo; y en prueba de esto se han publicado trozos de su última obra, donde hay párrafos dignos del mas entusiasta prusiano. Mucho ha gustado á los buenos berlinenses la especie de que tiene aspecto de coronel de caballeria, pues todo lo que es militar gusta aqui, y pasando hoy por la calle «Unter den Linden» vi una caricatura donde lucian dos representantes de España traje de húsares prusianos. Se cree que en la conferencia se estrechará mas todavia la amistad entre España y Alemania.

Aunque el jefe de los húsares españoles ha revelado bastante experiencia en la última hornada de diputados, creo que no le desagradará saber que su colega Bismarck se fabrica á su gusto los diputados que figuran en el Reichstag. Para libertarse del vigoroso partido de los obreros que presentarán en estas elecciones 144 candidatos entre los 399 distritos electorales del imperio, se sirve de un medio tan sencillo como eficaz, que consiste en prohibir toda propaganda por escritos ó por reuniones públicas; y no pareciéndole esto suficiente, ha sido expulsado el jefe de los socialistas demócratas de Berlin, el exdiputado Conrad. El jefe del partido, tambien diputado en el último Reichstag, Liebknecht, ha sido arrestrado el 12 del corriente para sufrir tres semanas de cárcel por delitos de imprenta.

Despues de las elecciones recobrará su libertad. «¡Exempla docent!

—

Desdichas registradas por «El Dia» en una partida de su último número:

«Baja de 14 millones de pesetas en nuestro comercio exterior en el mes de Agosto, último de que tenemos datos; empréstito en puerta para las Antillas, donde las rentas no bastan para satisfacer las obligaciones mas apremiantes; disminucion en el tráfico interior, como acreditan los estados de ingresos de los ferro-carriles; la Bolsa á merced de los especuladores, pero sin dar en su cotizacion la medida del crédito que gozamos, y por último, las compañías extrongeras con quienes contrata el gobierno, demandando á éste por incumplimiento de las condiciones pactadas. La situacion, como se ve, no tiene nada de envidiable.»

El partido conservador, teniendo el poder, á nadie envidia.

Y colocando al país en la situacion en que lo va dejando, supone que nadie le envidiará por tener el poder.

Y asi realiza el ideal de vida que, segun el poeta, es vivir

«ni envidioso ni envidiado.»

— —

Indica un diario fusionista que no obstante la conveniencia de que no haya lucha intestina entre los elementos liberales, no hay paciencia para ver como el señor Cánovas por pesimismo favorece á la izquierda, y cómo esta se presta al juego del señor Cánovas.

Confesábase un sujeto que iba á casarse, y chocóle que el cura á pesar de algunos pecados gordos, le diese la absolucion y no le impusiese penitencia.

Creyendo que el sacerdote se habia distraido, le dijo:

—¿No me impone usted penitencia, padre?

—¿Para qué? ¿No me has dicho que te casas hoy?

—Si, señor.

—¡Pues anda, hijo, que buena la llevas!

Tampoco hay necesidad de censurar á los izquierdistas ni imponer penitencia á don Antonio por los pecados que con la izquierda comete.

Buena la lleva con lo que la izquierda dice ya y con lo que ha de hacer cuando pierda toda esperanza de ser gobierno.

— —

Dice «El Globo:»

«La Union» habla de nuestro artículo «La crísis en Bélgica,» y á falta de argumentos mejores, nos acusa de haber «inventado de planta una estadística.»

Dos veces lo hace, y escribe lo siguiente á la segunda:

«En vez de cantar himnos de victoria, ¿por qué no contesta «El Globo,» á estos argumentos? ¿Por qué no rectifica con datos auténticos, no con estadísticas inventadas de planta, como la que hoy publica, los datos en que nos apoyamos? ¡Ah! Esto es muy difícil, si no imposible, porque nuestros datos son datos oficiales, que han sido comunicados á nuestro corresponsal en el ministerio del Interior de Bélgica.»

¿Imposible? Allá van los comprobantes.

Municipios de mas de 100.000 almas: los liberales ganaron en los de Amberes, Bruselas, Gante y Lieja, los católicos en ninguno.

De 25 á 100.000 habitantes: los liberales en Lovayna, Molenbeek, Mons, Namur, Sain-Gilles, Saint-Josse-ten-Noode, Schaerbeek, Seraing, Tournay, Verviers é Ixelles; los católicos en Brujas, Courtray, Malinas y San Nicolás.

De 15 á 20.000: los liberales en Charleroi, Gilly, Lokeren é Ipres; los católicos en Lierre, Rouiers y Tornhout.

En los de 10 á 15.000 los primeros vencieron en 18 y los segundos en siete, cuyos nombres no copiamos para abreviar, pero de los cuales podemos dar al periódico mestizo suficiente testimonio.

Está, pues, comprobada nuestra estadística.

Y comprobadas igualmente dos cosas. La aficion planchadora de «La Union» y el poco respeto guardado á la verdad por el ministro del Interior de Bélgica, corresponsal oficioso del órgano pidalino.»

— —

Argumentando acerca del respeto al hecho consumado, que los mestizos alegan para formar parte de una situacion que mantiene relaciones de amistad con el gobierno de Italia, no obstante la anexion de Rame decia *El Siglo Futuro*:

«Todo hecho anti-religioso es consumado, y ningun hecho anti-monárquico se consuma jamás. Puesto que no se al-

canza razon ninguna de semejante diferencia en favor de don Alfonso y en menoscabo de Dios, es forzoso admitir que el principio mestizo de los hechos consumados es verdaderamente contradictorio.»

Los mestizos saldrán del paso diciendo que hay que atender antes á lo que corre mas prisa.

Y á lo que tiene mas cuenta.

——

Acerca de un hecho que ha llamado grandemente la atencion de todo el público madrileño, dice *La Iberia*:

«Hoy hemos podido observar de nuevo ese *prudente* servicio que la Guardia civil viene prestando de pocos dias á esta parte.

En todo el trayecto desde la plaza de Oriente hasta el Hipódromo, cerca de cuatro kilómetros hemos visto interpelado un Guardia civil entre cada pareja de agentes de seguridad.

La causa de este alarde de fuerza ó de esta muestra de miedo no se nos alcanza.

Así, pues, preguntamos á los periódicos ministeriales y á los mejor relacionados con el gobernador de la provincia: ¿Que ocurre? ¿Que se teme? ¿Es escaso el personal del cuerpo de Orden público? ¿A qué conduce esa especie de parada tendida por las calles de Madrid?»

En cambio leemos en *El Dia*:

—«¿Conque se ha confirmado lo de Maceo?

El cabecilla cubano se escapó; un cònsul en Africa fué el primero que lo supo, y telegrafió al gobierno; éste se lo preguntò al capitan general de las Baleares, quien confesó que era cierto.»

Ahí quizás estará la respuesta á las preguntas de *La Iberia*.

Tal vez este bien informado gobierno sospecharia que Maceo iba á asistir á las carreras de caballos y habia tomado todas sus precauciones para echarle mano.

——

La Fé, tronando contra las carreras de caballos:

«Se jugó en las carreras, ante la Corte y las autoridades, ya que no podamos decir que jugaron las autoridades, porque eso nadie lo ha dicho.»

Esas en todas partes juegan al tira y afloja.

LA OPINION.

PALMA 6 DE NOVIEMBRE DE 1884.

En los círculos políticos se habla mucho de los disgustos que entre los hombres importantes del partido conservador reinan hace algunos dias, motivados por los nombramientos referentes á la constitucion de la Diputacion Provincial.

Lo cierto es que personas que por sus años de servicios en el partido, por su posicion elevada en el mismo, por su reconocida competencia en asuntos jurídicos y administrativos, han quedado fuera de juego y derrotadas, en las justas y legítimas aspiraciones que acaso pudieran tener, por personas muy apreciables, pero que no reunian las condiciones que aquellas.

El partido conservador de Palma parece que tiane algun ángel malo que le hace enemistar con sus personalidades mas importantes. Ayer obliga á uno á presentar su renuncia de Vice-presidente del Comité y á encerrarse en un meditado retraimiento; hoy á causa de desaires y desdenes, hace que se vaya del Municipio y del Comité otro de los probombres de mas valer, y ahora permite que se sujete al resultado de una ante-votacion para ocupar un puesto que de derecho le correspondia por muchos títulos, á un distinguido Diputado provincial.

Poco á poco bila la vieja el copo, y alerta vaya la vieja, porque puede suceder muy bien que esa trinidad desairada, llegue á formar iglesia y vaya reuniendo elementos que den por resultado un cisma aun mayor que el que ya existe en la Iglesia conservadora.

——

Ayer quedó nombrada la Comision permanente de la Diputacion provincial, formandola D. Guillermo Moragues, Vicepresidente, D. Juan Burgues Zaforteza, D. Guillermo Marcel, D. José Riquer y D. Teodoro Ládico.

Hemos oido á varios demostrar su estrañeza al ver que los distritos de Menorca é Ibiza tienen á su respectivo representante que reune la calidad de abogado, título muy conveniente para poder entender en las múltiples cuestiones de derecho que se presentan á menudo á la decision de la Comision provincial, al par que los distritos de Mallorca no han podido encontrar entre sus tres representantes un letrado que pudiese ausiliar con sus conocimientos en derecho á los señores Riquer y Ládico.

Y eso que en el seno de la Diputacion, se encuentra algun abogado dignísimo y de condiciones sobradas para ocupar el puesto.

——

Nuestro colega *Las Noticias* en su número de ayer y hablando de la llegada del cordon sanitario, dedica un merecido recuerdo á las fuerzas que lo formaban, pues durante el tiempo qne ha durado no se ha tenido que registrar una sola reprension por parte de los gefes y nuestros soldados han acreditado una vez su fama de sobrios y resistentes.

——

Copiamos de *Las Noticias*:

«Ampliando la noticia que dimos ayer sobre haber detenido el inspector de órden público Sr. Rubí á dos forasteros á quienes venia consignada un saquito que contenia varias clases de moneda y billetes del Banco de España, debemos manifestar que si bien una parte de las monedas resultan evidentemente falsas, no sucede lo mismo con los billetes que al parecer son legales, de modo que hasta hoy podemos asegurar que en esta isla no circula ninguna clase de papel falsificado.»

——

En la Librería nacional y extranjera (Borne 90) se han recibido últimamente: El Vino y sus efectos fisiocológicos—El Código penal de la China, Vico,—Luchas por la existencia, Lanemann—Tomo 97 de la Biblioteca Universal: Cantares—Obras del padre Feijóo, tomo I. Teatro—Obras de Pereda, tomo II, El Buey suelto...—España, Amicis—Julio Verne, Escuela de Robinsones, 2.ª parte—Cleopatra Perez, Ortega Munilla—Entrega 33 de Arte y Letras que comprende el tomo III de Shakhspeare—Memorias antiguas del Perú y otras.

——

En la calle de la Merced hubo ayer una tal bulla entre mujeres mal avenidas, que volaron algunos trastos en busca de las cabezas de sus semejantes.

——

Segun anuncia ayer el *Isleño* en Pollensa han ocurrido tambien algunos desastres á consecuencia de las últimas lluvias.

——

Tomamos de *El Balear* de ayer los dos siguientes sueltos:

«Al reseñar ayer *Las Noticias* la sesion celebrada el dia anterior por la Diputacion provincial, dice que para la comision auxiliar de actas fueron nombrados los señores Sampol, Demenge y Ripoll.

Nuestro colega ha padecido un error al colocar á este último entre los nombrados. D. Pedro Ripoll no ha presentado siquiera en Secretaria su acta de Diputado, ni ha asistido á ninguna de las sesiones celebradas hasta ahora, ni podia ser en consecuencia designado para formar parte de dicha comision.

Públicos y notorios son para todos los que se ocupan de la cosa pública, los poderosos motivos que tienen alejada á tan respetable personalidad de la Diputacion provincial.»

∴

«En la sesion celebrada ayer por el Cuerpo provincial bajo la presidencia del Sr. Gobernador con asistencia de 13 señores Diputados, fué elegido Presidente de la Diputacion Don Pedro Sampol, que obtuvo 7 votos, 1 el Señor Siquier y 5 papeletas en blanco. D. Nicolás Siquier fué elegido Vicepresidente por otros 7 votos; y Secretarios Don Juan Alcover por 8 votos y Don Guillermo Marcel por 7.»

——

Un colega ha oido varias quejas acerca de las edificacionas particulares á orillas del mar, como se ven algunas desde la Pradera hácia el Sur impidiendo el tránsito por la ribera, y siendo un estorbo para la vigilancia. Téngase en cuenta qne hay una ley que prohibe estas edificaciones, y obliga á edificar á cierta distancia, dejando el paso libre para el público y para el resguardo.

——

El próximo domingo nueve del actual el vapor *Jaime I* saldrá para Ibiza y Alicante conduciendo la correspondencia pública á fin de continuar la correspondencia que fué alterada á los primeros rumores de cólera.

——

El recaudador de arbitrios de nuestro Ayuntamiento ha hecho saber por medio de edicto, que los morosos que no paguen sus cuotas y el recargo de 5 por ciento, sufrirán el apremio de 2.º grado.

——

Se encuentran ya en el cuartel del Cármen todos los soldados que formaban el cordon sanitario y que se han retirado por haber cesado las causas que lo motivaron.

——

Ayer estuvo cerrada la Excma. Audiencia de esta ciudad con motivo de verificarse el estereo en sus dependencias.

——

El concierto celebrado el sábado último en el Teatro Femenías de Manacor produjo 580 pesetas destinadas á socorrer en lo posible las familias de las víctimas del cólera en la ciudad de Nápoles, para lo cual ya se han iniciado suscripciones en diferentes puntos.

——

Algunos periódicos de Barcelona hablan con elogio del jóven bajo, nuestro paisano el Sr. Gelabert, que ha cantado en uno de los teatros de aquella ciudad y que demuestra condiciones aprovechables para seguir la carrera á que se dedica.

——

En la plaza de S. Antonio unos chiquillos que estaban jugando rompieron ayer algunas piezas de Losa de una cocina sin que pudiesen ser habidos.

——

Cerca de cuatrocientos cerdos cada uno embarcaron anteayer los tres vapores que salieron para Barcelona.

——

Hoy ha amanecido nublado y con tendencia á la lluvia: pero á la hora en que cerramos nuestra edicion ha aparecido el sol.

——

A consecuencia de las últimas llúvias ha ocurrrido un desprendimiento de terreno en la via-ferrea entre Sineu y Manacor, sin mas incidente que algun retardo en la llegada del tren.

——

Ayer fué encontrado cadáver en su cama un mozo de labranza de un huerto contiguo á los *Hostals Nous*, que hacia pocos dias que había salido del Hospital y que al acostarse sintió cierto malestar.

Los colonos avisaron enseguida el Juzgado correspondiente.

——

Parece que afortunadamente han llegado hasta la campiña de Santañy los últimos aguaceros, falta como se encontraba aquella de sazón y humedad.

——

Convendría que se verificase un escarmiento con algunos de los alumnos de la Academia de Bellas Artes que á la salida arman unos escándalos propios de la noche de Walpurgis.

——

Del *Porvenir del Obrero* tomamos las siguientes líneas:

«Uno y otro dia llegan á nuestros oidos repetidas quejas contra el proceder de algunos cortantes y vendedores de pescado, que, sin reparar en pelillos ni escusarse ya con la equivalencia de libras ó kilos, están de contínuo engañando al público con la falta de peso en los comestibles. Se nos podrá objetar que el que crea engañado tiene espedito el camino con acudir al Repeso, pero como quiera que el fraude recae las mas de las veces en descuidadas criadas ó personas que por su cortedad ó decencia no quieren evidenciarse, fuera bueno que por los dependientes de la Alcaldía se ejerciese una mayor vigilancia, dictándose al propio tiempo por ésta mas enèrgicas medidas á fin de corregir el abuso

»En la actualidad, con una simple multa se tiene todo arreglado; y, naturalmente, como las mas de las veces debe esceder el fraude diario al importe de ésta no se escarmienta. Si, como se viene efectuando en algunas plazas ó puestos de venta en el extranjero, se adoptase aquí la medida de quitar la patente de venta á los reincidentes en tales abusos, de seguro no tendriamos que ver de contínuo una y otra queja en la prensa de Palma.»

——

La Revista de Inca, ocupándose de la féria celebrada en aquel pueblo el domingo último, dice lo siguiente:

«Hé ahi los precios corrientes obtenidos por las diferentes especies presentadas en la féria que nos ocupa.

Trigo á 15-16-16 y media pesetas cuartera; vendiéndose alguna partida del superior á 18 y 19.

Candeal (xexa) á 16 y 16 y media id.

Avena á 9 pesetas la del pais y á 8 la forastera.

Cebada mallorquina á 10 y la forastera á 8 pesetas id.

Habas para cocer á 17 pesetas y á 14'50 las para el ganado.

Fríjoles á 30 pesetas id.

Habichuelas blancas á 29 y las negras á 26 pesetas id.

Maiz á 11'50 id. id.

Garbanzos á 22'50 los superiores, y á 19 y 20 los de inferior clase.

Guijas á 15 pesetas id.

Como se vé, los precios alcanzados por estas especies han tenido poca oscilacion con respecto á los que obtuvieron en los mercados anteriores; á pesar de ello la demanda ha correspondido á la existencia, que fué mucha, pues que la alhóndiga era reducida ante las partidas que se presentaron. Las calles limitrofes obstruidas por hileras de sacos, conteniendo dichos granos y legumbres.

Almendron, todo el que se presentó que fueron unos 230 quintales se vendió á 15 libras 15 sueldos, precio corriente.

En cuanto á ganados, podemos decir que en el mercado de cerdos, se presentaron de estos en número considerable, siendo sus precios á 10-10 50-11 y alguna que otra cabeza á 12 pesetas arroba; pero el precio general era el de 10'50.

Cerdos sin cebar tambien fueron bastantes, vendiéndose á precios arreglados.

El ganado lanar, abundante pero caro; sin embargo todo se vendió.

El mular, caballar y asnal, más concurrido que los anteriores: precios sostenidos, pero sin transacciones, por ser inferior; solo se presentaron algunas cabezas de primera.»

UNA VERDAD.

¡¡Por 12 reales!!

Una cartera de sobremesa.
Una remilla papel.
Una caja sobres.
Una barra lacre.
Un cortaplumas.
Una docena plumas.
Un lapicero.
Un juego naipes.
Un id. carpetas.
Un juguete para niños.

Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputacion Provincial.

TINTA para sellar sin aceite, negra, en carnada y violeta. Véndese en la imprenta y libreria de Rotger calle de Palacio número 4.

Naipes.

Se venden en la calle de Palacio número 4, desde 3 céntimos á 4 rs. juego.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 5 á las 5 t.

Reina grande efervescencia en los Estados-Unidos con motivo de las elecciones que son favorables al señor Cleveland.

Ha habido siete coléricos en Italia y cinco Oran.

El Sr. Moret ha marchado á Paris.

Ha llegado el general Lopez Dominguez.

4 p% interior, 59'90.

——

Madrid 5 á las 10'55 m.

Ha habido grandes inundaciones en Alicante, Valencia y Castellon; causando varias víctimas y pérdidas enormes. Los rios continuan creciendo.

——

LA BALEAR

Centro de Imposiciones.

En fin del año actual vence el primer quinquenio de las im osiciones efectuadas en este Centro.—Arregladamente, pues, á lo que prescribe el artículo 25 de las bases por que se rige, debe procederse á la liquidacion definitiva para los Señores imponentes que terminan su compromiso en aquella fecha.—Tambien podrán liquidar definitivamente los que así lo deseen aun cuando el plazo por que se suscribieron sea mayor de un quinquenio, dando aviso por escrito de ello á esta Gerencia al menos 30 dias antes de finalizar el corriente año, conforme dispone el artículo 26 de las espresadas bases.

Es obligacion indeclinable de todos los Señores imponentes de 2.ª y 3.ª clase, presentar en las oficinas de mi cargo Brossa 21 principal, antes del 31 Diciembre próximo la partida de nacimiento ó de defuncion en su caso, de sus respectivos asegurados, debiendo hacerles presente que dejando de cumplir este indispensable requisito, se les considerará para los efectos de esta liquidacion en la edad que ofrezca mayor probabilidad de vida, segun lo prescrito en el artículo 27 de las bases consignadas.

Palma 1.º Noviembre 1884.—El Director Gerente, Fernando Arias.

Los Sres. Imponentes á quienes abraza las obligacion espresada, son los que á continuacion se espresan:

	Pólizas.
D. Juan Henales Valcaneras	1 2
» José Vivé y Forteza.	3
» Bernardo Obrador y Mut	4
» Jaime Ordinas y Bauzá	5 6 7
» Bartolomé Guarro y Muntaner.	8
» Juan Gomila y Pujol	9 10 11
» José Ordinas y Bauzá	12
» Miguel Togores y Garau	13
» José Rosselló y Rosselló	15
» Gaspar Sales y Palmer	16 17 18
» Baltasar Marqués y Marqués	19 20 21
» Miguel Oliver y Caubet	22 23
» Juan Oliver y Caubet	24
» José Otero y Arbona	25
» José Rosselló y Gual	26
» Miguel Guasp y Pujol	27 28
» Luis Pomar y Segura	30
» Antonio Marqués y Marqués.	31 32 33
» Joaquin Rovira y Rovira	34 35 36 37
» Juan Esteva y Terrasa	38 40
» Jaime Ramis y Jordá	41
» Francisco Cabrinety y Cladera.	42
» José Vivé y Forteza	43
» José Ramis y Arbona	44 45 46
» Pedro José Garcia y Oliver	47 48
» Miguel Garau y Estrañy	49
» Juan Francisco Bauzá y Mas	50 51 52 53
» Francisco Cabrinety y Cladera	54
» Francisco Sacristá Vidal	55 56 57 58 59
» Pablo Siljar y Salom	60 61 62 63
» Juan Montaner y Vich	64 65
» Bernardo Mieras y Pelliser	66
» José Roca y Estada	67 68
» Jaime Villalonga y Fortuñy	69 70 71
» Luis Canet y Ferrer	72 73
» Miguel Ramon y Rosselló	74 75 76 77
» Pedro Bonnin y Aguiló	78
» Bartolomé Gimbau y Martí	79 80 81
» Pedro Crespí y Bernat	82 83 84 85 86 87 88
» Silvano Font y Muntaner	89 90
» Miguel Ignacio Font y Muntaner	91 92
» José Juan Riera	93 94
» Nicolás Brondo y Bellet	95 96 97 98 99
» Juan Rullán y Colom	100
» Felix Recio y Brondo	101 102 103 104
» José Otero y Arbona	105 106
» Fernando Arias Estrader	107 108
» Miguel Roca Figuerola	109 110 111 112
» Luis Font y Marrorell	113
» Bartolomé Mulet y Pons	114
» Joaquin Rovira y Rovira	115
» Juan Cerdó y Bosch	116
» Fernando Truyols y Despuig	117 118 119
» Juan Rovira y Rovira	120
» Luis Pomar y Segura	121
» Ignació Miró y Forteza	122 123
» Vicente Mora y Capellá	124 125
» Pedro Antonio Servera y Carbonell	126 127
» Baltasar Marqués y Marqués	128
» Juan Sales y Palmer	129 130
» Luis Leon	131 132 133
» Gabriel Feliu Manera	134 135 136 137
» Francisca Figuerola	138 149
» Antonia Figuerola y Rama	140
» José Pujol y Bernat	141
» Pedro Bordoy y Rullan	142 143
» Francisco Bordoy y Rullan	144 145
» Rómulo Hévia y Lafuente	146
» Juan Ribas y Fluxá	147
» Juan Bautista Frau y Alcover	148
» José Otero y Arbona	149
» José de Riodenas y Serra	150

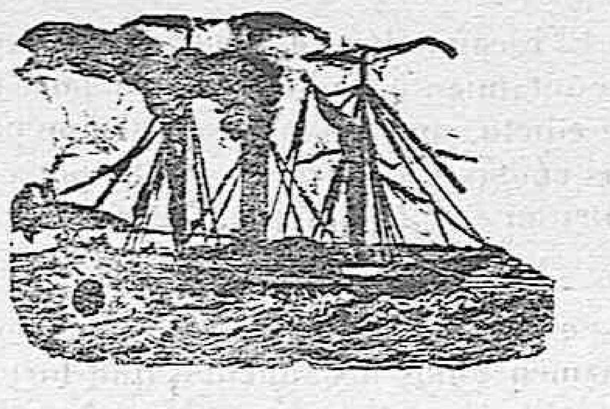

VIAJES Á ALICANTE

CON ESCALA Á IBIZA

con la correspondencia pública.

El vapor

JAIME I

saldrá del puerto de Palma para el de IBIZA y ALICANTE el próximo domingo 9 de Noviembre á las 8 de la mañana.

Se despacha calle de Palacio núm. 26.

SERVICIO FIJO Á BARCELONA

CON LA CORRESPONDENCIA PÚBLICA.

El vapor trasatlántico

MARIA

Saldrá del puerto de Palma para el de BARCELONA el próximo mártes 11 de Noviembre a las cuatro de la tarde.

Admite cargo y pasajeros.

Se despacha Palacio 26.

NOTA.—El MARIA atracado al muelle efectuará la carga por la plancha (á fin de evitar gastos y perjuicios á los Señores cargadores.)

¡HONOR Á LA INDUSTRIA ESPAÑOLA!

HILOS SUPERIORES

en CARRETES, para coser á máquina y á mano, marca

SERPIENTE

de la Sociedad anónima sucesora de FABRA y PORTABELLA de Barcelona.

Estos hilos son muy resistentes, de limpia seguidés y perfecta torcion; cualidades indispensables para ser empleados como superiores para la máquina. Tiro garantido.

Esta nueva marca, tenemos el honor de ofrecerla al público seguros de que sus aplausos suplirán cuanto pudiéramos decir á favor de dichos hilos.

Como clase más barata, pero buenos tambien, hallará el comprador los hilos marca GOLONDRINA de igual procedencia.

¡A probarlos pues! y correspondamos una vez más á los esfuerzos y sacrificios de nuestros fabricantes españoles.

De venta, casa Forteza (Tornér) Bajada del Teatro 36.

Servicio diario

DE PASAGEROS AL TERRENO.

Plaza de la LIBERTAD (Glorieta) n.º 16.

Continuan saliendo carruajes cada media hora y siempre que se reunan 8 pasageros; empezando á las 7 y media de la mañana y terminando á las 5 de la tarde, durante el invierno á contar desde el 1.º de Noviembre.

FERRO CARRILES DE MALLORCA.

El dia 7 próximo Noviembre, fèria en La Puebla, además de los trenes ordinarios se efectuarán los siguientes:

De Palma á La Puebla, á las 11 mañana.

De La Puebla á Palma, á la 1'30 tarde.

Palma 28 de Octubre de 1884.—El Director general, Guillermo Moragues.

Hay para vender al-

mendros (plantel), oliveras y achebuches; informará Juan Perelló (a) Pere que vive en el Pla de ne Tase.

A los Agricultores.

Gran vivero de árboles frutales.

En Lluchmayor y sitio denominado «El Puig de Buniferri», terreno secano, encontrarán gran variedad de almendros, albaricoqueros, ciruelos, membrillos, melocotoneros, granados y peros para el trasplante é ingerto.

Para tratar, dirigirse á su propietario Gregorio Clar, calle del Cementerio, número 3, en dicho pueblo.

Se desea colocacion

para servir en clase de criado, tiene quien abonará su conducta, es de Son Sardina y ha servido el Rey.

Retratos á 2 rs.

Calle de la MISION número 15.

Se desea vender varios muebles con camas y colchones, Fuente de las Tortugas, n.º 110.

LOTERIA NACIONAL.

PROSPECTO de premios para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 23 de Diciembre de 1884.

Constará de 50.000 billetes, al precio de 500 pesetas cada uno, divididos en Décimos á cincuenta pesetas; distribuyéndose 18250000 pesetas en 7500 premios, de la manera siguiente:

Premios.		Pesetas.
1	de	2500000
1	de	2000000
1	de	1 00000
1	de	750000
3	de 250000	750000
4	de 125000	500000
18	de 50000	900000
26	de 20000	520000
2042	de 2500	5105000
4999	*reintegros* de 500 ptas. para los 4999 núms. cuya terminacion sea igual á la del que obtenga el premio mayor	2499500
99	aproximaciones de 2.500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 2500000 ptas. .	247500
99	idem de 2500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 2000000 de pesetas . . .	247500
99	idem de 2500 id., por los 99 números restantes de la centena del premiado con 1500000 pesetas	247500
99	idem de 2500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 750000 pesetas	247500
2	idem de 50000 id., para los números anterior y posterior al premio mayor . .	100000
2	idem de 35000 id., para los números anterior y posterior al del premio . . .	70000
2	idem de 20000 id., para los números anterior y posterior al del premio tercero.	40000
2	idem de 12750 id., para los números anterior y posterior al del premio cuarto .	50000
7500		18250000

Las aproximaciones y los reintegros son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete; entendiéndose, con respecto á las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior de los cuatro premios mayores, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 50000, y si fuese éste el agraciado, el billete número 1, será el siguiente.

Para la aplicacion de las aproximaciones, de 2500 pesetas, se sobre entiende que, si el premio mayor corresponde al número 25, el segundo al 3400, el tercero al 13073 y el cuarto al 20199, se consideran agraciados respectivamente los 99 números restantes de las centenas del primero, segundo, tercero y cuarto; es decir, desde el 1 al 100, del 3301 al 3399, del 13001 al 13100 y del 20101 al 20200.

Tendrán derecho al reintegro del precio del billete, según queda dicho, todos los números cuya terminacion sea igual á la del que obtenga el premio de 2500000 pesetas; de manera que si éste cabe en suerte al número 803 ó al 804 etc., se entenderán reintegrados todos los que terminen en 3 ó en 4, ó sea uno por cada decena.

Al dia siguiente de celebrarse el sorteo se darán al público listas de los números que obtengan premio, único documento por el que se efectuarán los pagos, segun lo prevenido en el art. 12 de la Instruccion del ramo, debiendo reclamarse con exhibicion de los billetes, conforme á lo establecido en el 14. Los premios se pagarán en las Administraciones en que se vendan los billetes, con la puntualidad acreditada.

Terminado el Sorteo se verificarán otros en la forma prevenida por dicha Instruccion, para adjudicar los premios concedidos á las doncellas acogidas en el Hospicio y Colegio de la Paz de esta córte y á las huérfanas de militares y patriotas muertos en campaña, cuyo resultado se anunciará debidamente.

Madrid 5 de Junio de 1884.—El Director general, G. Vicuña.

ANUNCIO.

En fecha 9 del pasado se depositó una carta en el Buzon de la agencia del despacho Vapor en Barcelona; la que se dirigia á Antonio Zanoguera, fabricante de curtidos calle de Berard n.º 5. Palma de Mallorca. Lo cual no ha aparecido, no se sabe si el estravio lo ha sufrido en Barcelona ó en esta de Palma. La persona que la presente á su dueño se le gratificará su hallazgo, pues en dicha carta van incluso otros papeles importantes.

Palma 4 de Noviembre 1884.—Antonio Zanoguera, pp. Juan Barceló y Taberner.

PRENSAS Y COPIADORES.

Las hay para vender en la imprenta de este periódico

Esta para alquilar un almacen de bastante capacidad con agua de pozo buena para beber y pesebre para cuatro ó cinco caballos con tres cuartos dormitorios y demas comodidades, dirigirse al estanco del peso del carbon y darán razon.

MEMORIA

dirigida al Ministro de Instrucción Pública sobre una misión filológica á Mallorca por Alfredo Morel-Fatio traducida por Joaquin Fiol y Bauza.

Se vende a cuatro reales ejemplar en la librería de Rotger, calle de Palacio, número 4, frente la Diputación Provincial.

LECCIONES DE VIOLIN

bajo la direccion de don Francisco Montis.

Se dan á domicilio y en su casa calle del Mar 15, 1.º

Gratis para los pobres.

CASA DE HUESPEDES

calle del Obispo, número 5, principal.

Se alquilan habitaciones amuebladas y sin amueblar á precios muy baratos.

Se sirven comidas á precios convenidos.

Trato esmerado y económico. 155

Alquiler.

En la calle del Socorro, núm. 104, hay una tienda para alquilar, muy grande que puede servir por fabrica ó taller y reune todas las comodidades. En la misma darán razon.

El Vino de la SALUD

DE BINISALEM Y CONSELL.

El dueño del establecimiento de la RAMBLA núm. 20, frente al huerto del Sol, da las mas expresivas gracias á los Señores habitantes de esta Capital, por el celo que demuestran en honrar con su asistencia el género de dicha localidad, pues si bien en dias pasados se les ofreció buenos caldos en esta fecha creemos que son mas jenerosos y deicados al estómago, por no contener agua ni materia nociva, mas que el Zumo de la propia uva; y por lo tanto se da á los Señores consumidores la facultad de que pueda ser revistado por los Señores Químicos, que bastante lo entienden en dicho ramo.

PRECIOS, á 14, 16 y 20 cénts. de Escudo Litro.

Rambla 20, frente al huerto del Sol.

IMPORTANTE

á los hombres industriosos

Con unos 2000 reales de capital y dos dias de trabajo por semana se obtiene facilmente de *cuatro á seis pesetas de producto diario.* Acompañando un sello para la contestacion, se mandan explicaciones impresas á todo el que las pida á D. Manuel Lopez, plaza del Pilar, en **Ciudad-Real.**

LA PERLA ANTI GASTRALGICA

DEL DOCTOR DELGADO.

Cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disentería, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

DEPÓSITO.—Sevilla; El autor, Farmacia Globo: Tetuan, 20.

Baleares: Señor Prats.

Precio de cada frasco, 24 reales.

(49)

Altas y Bajas

DE

CONTRIBUCION INDUSTRIAL.

Véndense en la calle de Palacio número 4, frente la Diputacion Provincial.

Recaudadores

Expedientes y papeletas de apremio.

Se venden en la imprenta de este periódico á precios baratísimos.

PALMA.—Imp. de Bartolomé Rotger,
San Pedro Nolasco, 7.